

ANEXO N° 13

MODELO DE RESOLUCIÓN GERENCIAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA

RESOLUCIÓN GERENCIAL
N°-200....- /MPP

San Miguel de Piura, de de 200...

Visto el Informe N°-2008- - /MPP, de fecha de del Año 200..., remitido por
....., en lo referente a

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado señala que las Municipalidades son los Órganos de Gobierno Local, que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia en concordancia con lo establecido por el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Que,

Que,

Que,

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de la facultad delegada por el Artículo Primero de la Resolución de Alcaldía N°-200...-A-MPP de fecha de de 200....;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR

ARTICULO SEGUNDO .- DÉSE cuenta al Despacho de Alcaldía, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración, Oficina de Logística, Oficina de Secretaria General,

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.